ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESPERANZA TORRES ALVARADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	69.026.623	CONTRATO No.	272 -2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Antiguo ETCR AGUA BONITA ubicado en LA MONTAÑITA correspondiente a la DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GT/PA de la ARN CAQUETA.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar acompañamiento y seguimiento a la implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco del proceso de reincorporación e informar al supervisor avances, dificultades y cualquier novedad de forma oportuna de los excombatientes de las FARC-EP y sus familias en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento. La periodicidad será determinada por el supervisor.	Con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, en este punto se han adelantado durante este mes las siguientes actividades: • El día 14 de agosto de 2020 Se le solicito al coordinador Hugo Alejandro mediante Correo electrónico, la respuesta por parte de la ARN sobre las actividades válidas para que el personal en proceso de reincorporación demuestre participación en alguna actividad de reincorporación, actividad que certifica para que sean acreedores a la consignación mensual como sujetos sociales con derechos a la libre autonomía. • El día 3 de agosto realizamos reunión con el responsable de la administración de servicios del centro poblado de Agua Bonita 2 con la finalidad de mirar que actividades avalar las diferentes actividades que realiza el campamentero.
2. Participar en los procesos de articulación que se enmarquen en la implementación de los planes, programas y proyectos que deriven de la Política y Programa de Reincorporación con actores del orden público, privado, local nacional e internacional cuya participación en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o lugares que se circunscriban dentro de la jurisdicción del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento.	Con la finalidad de dar cumplimiento a esta obligación se han desarrollado las siguientes actividades: • Se participó de manera virtual el día 4 de agosto de 2020 en reunión para socialización del proyecto de nuevo presupuesto desembolsado al gobierno de Colombia por parte de la Unión Europea y destinada a la inversión de la reincorporación de los ex guerrilleros de las FARC EP y cómo va ser el manejo de esos recursos , participaron delegados de personal en proceso de Reincorporación de todo los territorios delegado de CNR y representante de la Unión Europea. • El día 4 de agosto de 2020 se participó en reunión con los enlaces y delegados de CNR para la región sur con la finalidad de analizar propuestas de trabajo conjunto para la reincorporación donde participaran de manera conjunta con la ARN • El día 26 de agosto de 2020 se participó en el Consejo Territorial de Reincorporación convocado para la reactivación de la mesa de proyectos productivos donde participaron varios actores aportantes de proyectos en el centro poblado Agua Bonita 2, con el objetivo de articular el trabajo y apoyo para la implementación de iniciativas que aportan el la reincorporación. • Se realizó CTR con acompañamiento de ONU con el objetivo de dar respuesta a las preguntas que se respondieron a solicitud del nivel nacional en cumplimiento a la preparatoria del ll encuentro de Consejos territoriales de Reincorporación. Esta se llevó a cabo el 26 de agosto del 2020
3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación	Con la finalidad de dar cumplimiento a esta obligación se han desarrollado las siguientes actividades: • El día 8 de agosto de 2020 Se realizó acompañamiento y participación en asamblea extraordinaria de cooperativa, en la cual se socializo el estado de la cooperativa y las proyecciones de la misma en la perspectiva de reincorporación para sus asociados.
4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	Con el objetivo de dar cumplimiento a estas obligaciones contractuales, se desarrollaron las siguientes actividades • Se coordinó y se apoyó con información al personal de Agua Bonita 2 para el espacio de recolección de asistencia por parte de los facilitadores en el marco de la jornada de trabajo comunitaria. • Se apoyó en la difusión de información que comparte los facilitadores de la ARN para el personal en proceso de reincorporación a las distintas convocatorias que envían • Se apoyó la convocatoria realizada para participar en el CTR – con el tema ce activar la mesa de proyectos productivos con actores implementadores de proyectos en el marco de la reincorporación. • Se coordinó por medio telefónico con el coordinador de la ARN la comunicación con la cooperativa y los demás directivos para socializar la realización un entorno productivo que se está planeando hacer en Agua Bonita.
5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información a los Ex integrantes de las FARC-EP que se encuentran en los antiguos ETCR o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento.	Con el objetivo de dar cumplimiento a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades . • El día 10 de agosto de 2020 se participó en socialización con delegados de la cooperativa y los de la iniciativa de turismo con el objetivo de coordinar la implementación del proyecto de construcción de las cabañas.
6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor	He estado en disposición y proporcionando la información requerida por parte del supervisor y he participado en las reuniones virtuales que se han establecido para manejo de diferentes temas con los funcionarios de la ARN en terreno y de forma telefónica.
7. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	• Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridad y protección de la información.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESPERANZA TORRES ALVARADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	69.026.623	CONTRATO No.	272 -2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Antiguo ETCR AGUA BONITA ubicado en LA MONTAÑITA correspondiente a la DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GT/PA de la ARN CAQUETA.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización



ESPERANZA TORRES ALVARADO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE**

Fecha VoBo: 31de Agosto de 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"